EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(Los de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 1d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna, en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al lado sets y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 17.582

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Jueves 4 de Enero de 1917 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Para hoy y para mañana

Ya que han transcurrido felizmente las fiestas pascuales y se restablece la vida ordinaria, bueno será pensar en todo aquello que interesa a la población, demostrando de una manera clarísima que con la gloria no se nos ha ido la memoria, sino que seguimos con la mirada puesta en las cuestiones de interés local.

Cerrado el paréntesis festivo, finalizado el año de 1916, y en los primeros días del año nuevo, conviene que tornemos los ojos a las realidades granadinas para dar comienzo a la necesaria labor de resolver problemas y realizar obras en beneficio de Granada con arreglo a las aspiraciones públicas. La vida nueva a que se alude cuando empezamos a vivir un año más, debe tener en nuestra ciudad una exacta aplicación.

En este período hay siempre un renacer de esperanzas, de actividades y de entusiasmos, como si el espíritu sintiera nuevos y más fecundos vigores y se abriera ante nuestra vista un más amplio horizonte que brindara una hermosa perspectiva. Y exteriorizando un firmísimo propósito que surge alentador y dominante, sentamos bizarramente una positiva afirmación: «Hay que trabajar». Y a trabajar comenzamos con la resolución de no retroceder en la empresa que cada uno tiene a su cargo, para llevarla a feliz término.

Pues bien; suponemos que de tal modo habrán pensado las clases directoras granadinas al empezar el reinado del año nuevo. Y suponemos también que nuestras Corporaciones oficiales, nuestros representantes en Cortes, todos aquellos que por su cargo tienen el deber de velar por los intereses públicos y procurar el engrandecimiento de Granada, sentirán ese renacer de provechosas actividades y seguirán la ruta que las aspiraciones de la población señalan a quienes la dirigen, la administran y la gobiernan.

Hace pocos días, al recoger en síntesis la obra realizada durante el año anterior, decíamos en este mismo sitio que había sido bastante beneficiosa para nuestra ciudad. No pudo, ciertamente, lograrse tono aquello que aquí hace falta, que son muchas e importantes las cuestiones que en Granada reclaman la atención de las clases directoras y gobernantes. Pero desde luego, marcó el año 1916 un período interesante, que se tradujo en trabajos de gran interés para nuestra población, en realidades que todos aplaudimos, no solo porque representaban un paso decisivo en el ancho campo de las aspiraciones granadinas, sino porque constituían una halagüeña esperanza para el porvenir.

Y ahora preguntamos: ¿Qué va a hacerse durante el año que comienza? ¿Qué podemos esperar en esta nueva etapa? Nosotros queremos mostrarnos optimistas respecto a la futura labor. Y no sin fundamento, que nunca fuimos aficionados a injustificadas ilusiones. Conocemos la buena voluntad en que inspiran sus actos aquellos representantes parlamentarios que tan plausibles y eficaces gestiones han hecho cerca de los Poderes públicos en favor de Granada, y cuyos nombres hemos citado con elogio en más de una ocasión. Y luego, al frente de nuestras Corporaciones —Ayuntamiento y Diputación provincial—hay hombres que saben dar al cumplimiento de sus deberes un recto sentido.

Todo ello es para nosotros una lisonjera esperanza, que deseamos ver trocada en realidad a medida que las circunstancias lo permitan. ¡Estamos tan necesitados de una intensa labor que resuelva muchas cuestiones de verdadera importancia local! Y si la buena voluntad persiste, si en el año que ahora empieza se trabaja con el entusiasmo que es menester para mejor defensa de los intereses granadinos, si todos ponen de su parte actividad y firmeza, Granada verá cómo sus aspiraciones van convirtiéndose en positivas realidades. Y la opinión rendirá tributo de simpatía y gratitud a quienes sepan recoger y llevar a la práctica sus vehementes anhelos.

A la hora presente continúa la anormalidad de las circunstancias y no se vislumbra el fin de la difícil situación planteada con motivo de la guerra. Sigue la crisis industrial, persisten las dificultades económicas, está sin resolver el problema de las subsistencias. El pueblo aguarda pacientemente el término de este malestar hondísimo, que se deja sentir con mayor fuerza entre las clases humildes. Y ya es una espera demasiado larga.

Creemos que las autoridades granadinas continuarán su campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, procurando enérgicamente cortar ciertos abusos y poner coto a determinadas explotaciones. Y téngase en cuenta que las soluciones armónicas, tranquilamente pensadas surten provechosos efectos; pero ante una resistencia pasiva, perjudicial para todos, ante un sistema de burla en el cumplimiento de la ley con miras al interés propio y al sacrificio ajeno, convienen las determinaciones radicales.

Además, frente al abuso del que vende está expedita la denuncia del que compra. Suele ocurrir que muchos consideran ineficaz este procedimiento; unos porque fían en la acción tutelar de las autoridades; otros por todo lo contrario. Y unos y otros prescinden gustosos de procedimientos que acaso acarrean molestias, cuando no disgustos. Pero es indudable que, convirtiéndose todos en fiscalizadores, no dejando nadie de usar de los derechos que la ley concede, sería difícil tropezar con vendedores de mala fe.

Esto, en cuanto a la grave cuestión de las subsistencias. Por lo demás bueno será que en todo aquello que afecta a la vida granadina se manifiesten de un modo elocuentísimo entusiasmos y actividades que señalen en el transcurso del nuevo año un amplio período de resurgimiento local. ¡Y ojalá que estas esperanzas, estos optimismos nuestros, se traduzcan lo más pronto posible en realidades beneficiosas para Granada!

El Defensor en Madrid

2 de Enero.

Las hermosas Kalendas

Han vuelto los hermosos días. Y su hermosura es tanta como la fealdad de sus antecesores de Diciembre.

Y se siente una hermosa pena, por habernos sentido tristes con las pasadas lluvias y los pasados fríos. Porque ya no solo no llueve, sino que tampoco hace frío. Y este es el milagro. Han vuelto los hermosos días de una primavera en invierno.

Y no sé adonde va Madrid por estos cielos. Y digo estos cielos, en el sentido bello de la figura.

¿Qué tiene de milagroso esta tierra para hacer un cielo tan incomparable?

Hay que creer que aquí convergen todos los cielos de España, los de sus regiones más creadoras de cielos, como las vegas andaluzas y las huertas levantinas y prados gallegos.

Estamos en primavera, hoy dos de Enero de 1917.

Bajo el sol de este día de Abril o Mayo, entra un placentero calorcillo y no se anda para dejarse el frío. Se anda para apaciguar, para entibiar el ardor desconocido e inesperado que nos sobrecoge, ante estas kalendas de bienaventuranza.

Y pienso yo, dado a derivaciones más o menos trascendentales, que vista España desde Madrid, nadie es culpable de no saber su realidad dolorosa.

¿Quién pensará, brincando en rico a toda carrera de automóvil, con los trajes llenos y el despacho oficial decorado por los atributos de las altas sinecuras; quién pensará, con este sol de Madrid y la alegría que esparce, que puede haber un cielo triste en España y una tierra, la suprema Hacedora de aquél, después del Otro, cargada de pesadumbres?

Y con este optimismo vivimos y nos matan, que ya no es igual.

Dan ganas de olvidar, sin poder olvidarlo, que mal se puede vivir, a pesar de todos los Gobiernos que nos endilgan; que nos falta el traje nuevo que por ambición y coquetería, más que por necesidad, porque no vamos desnudos, deseamos; que las credenciales, el néctar de los dioses se nos niegan, y esto en Madrid es un suplicio mitológico, casi el de Prometeo, el Prometeo que vive amarrado a la piedra eterna de la cesantía; que el conde de Romanones—ya está aquí la política, que ni con el sol del Paraíso, se puede olvidar en Madrid,—está próximo a caer y quizás con estrépito. Y entonces, ¿qué harán cuantos esperan la renovación o la prolongación de su buena vida con la segunda etapa liberal?

¿Qué hará el señor Manzano, que ahora espera volver, que vive apenado por volver, que cree que volverá al Gobierno de Barcelona, porque el señor Suárez Inclán viene dispuesto a todo lo contrario que él, a darle la gobernación civil de Barcelona al primero que la quiera?

Y se dice que, por esta vez, lo de la gobernación de la ciudad condal va en firme; que el señor Suárez Inclán no vuelve. Y que el Gobierno barcelonés se lo disputan una legión, que en la sombra y en público, suspiran y trabajan por el virreinato de Cataluña.

Don Francisco Manzano cree en la palabra del conde de Romanones. Don Francisco Manzano será Gobernador de Barcelona. Así se lo ha dicho el Conde. Pero ¿y D. José Morote? ¡Ya es Director general! ¿Y no es bastante por esta situación? En otra... Sí; ¿mas cuándo será la otra, si Romanones recibe algún percance, de esos que no perdonan? D. José Morote será Gobernador de Barcelona. ¿También? Sí. ¿Y D. Francisco Manzano? Sí. ¿Y D. Rafael Comenge? ¡También! ¿Y D. Gerardo Doval? ¡También! ¿Y cómo lo serán todos?

Ese es el secreto, el máximo secreto político...

¿Acaso no siéndolo ninguno y siéndolo el que menos se piense y se nombre, el que nunca se haya nombrado?...

Esa es la política que no tiene entrañas, ni sol ni cielo, ni conoce la sujeción sentimental que nos embarga y nos inspira, transformándonos en estas hermosas kalendas paganas de Enero, con su sol y su cielo, que para nosotros son entrañas que nos obligan a ser buenos, cordiales, trabajadores y decididos...

F. NAVAS

Notas malagueñas

Diciembre

1916.—Diciembre veleidoso.—Dos nuevos periódicos.—Borbón de fiestas.—Torrijos.—Círculo Malagueño.—La huelga del 18.—Los acontecimientos del 20.—Los carteros.—Una conferencia.—La Lotería.—Las Pascuas.—Los Inocentes.—El Cervantes este año.—Felicitación.

Acaba de hundirse en la sima de lo desconocido, el 1916.

Séale la tierra tan ligera, como para nosotros, él ha sido pesado.

Ya que no un grato recuerdo, ha pretendido legarnos una dulce esperanza. La de esa paz que todos anhelamos.

Pero es un rayo de luz envuelto, todavía, en densas nubes.

Es la esperanza que se le da a un cesante, sin la seguridad de colocarlo.

Lo cierto es que la guerra ha continuado en el 1916, y que esa paz, tan deseada por todos, no momentánea, como una tregua, sino eficazmente bienhechora para el porvenir, aun no sabemos, si al año que hoy empieza ha de deberse.

* * *

El mes de Diciembre, ha tenido en Málaga, un principio de invierno riguroso, y una terminación de plácido verano.

Lo más que ha descendido la temperatura, de madrugada, en esos primeros días, ha sido 6 sobre cero, y la más elevada en estos últimos, a 20.

No nos podemos quejar.

* * *

Dos periódicos han nacido al terminar el año.

He dicho mal: el nacido no ha sido más que uno titulado *El Regional*, de gran tamaño y excelente redacción.

El otro *La Actuación*, lo que ha hecho ha sido transformarse de semanal en diario.

* * *

El regimiento de Borbón celebró el día de la Purísima, espléndidamente, misa de campaña; imposición de cruces; fiestas en el cuartel, lucidísimas, concurso de feos; cabalgata; rondalla; himno del regimiento; certamen literario; comida a las tropas; y, afortunadamente, nada de simulacros taurinos.

* * *

Es costumbre, todos los años, en Málaga, el 11 de Diciembre, iluminar el monumento a Torrijos y compañeros mártires de la libertad, erigido en la plaza de Riego.

Este año, como en los anteriores, se ha llevado a efecto, pero con una economía rayana en la miseria.

El partido liberal que impera en el Municipio, poca *liberalidad* ha mostrado en esta ocasión.

* * *

El 17 celebró el Círculo Malagueño un *Five o clock*, que estuvo animadísimo.

* * *

El 18 se cumplió, como en toda España, la huelga anunciada, pidiendo que se abaraten las subsistencias.

El pueblo obrero mostróse muy sensato; pero el «infantil» se hizo dueño de la situación, rompiendo farolas; apedreando tranvías; y hasta deteniendo la marcha de algunos trenes.

No por eso ha disminuído el precio del pescado, ni el valor de la docena de huevos, ni el precio que tenía el pan.

* * *

El 20, pudimos señalar tres casos de muy distinta especie.

Un muy favorecido banquete que dió el diputado a Cortes D. Modesto Escobar, a determinados liberales.

Un animado concierto en los salones de la Sociedad Filarmónica.

Y un lamentable incendio que dejó en alberca la barriliería de D. Eduardo Franquelo.

* * *

Los carteros celebraron el 21, suculento banquete por el XII año de la fundación de dicho Cuerpo.

* * *

En la Academia o Sociedad de Ciencias, conferenció D. Antonio Germain, sobre Historia y evolución de la música, que agradó en extremo.

* * *

La Lotería no ha favorecido a Málaga con el «Gordo». Pero sin contar los premios de la *pedrea*, le han tocado 185.000 pesetas en otros tres, lo cual no es poco.

Las Pascuas han pasado animadas y con una temperatura primaveral, así como con un cielo despejadísimo.

La única lluvia que hemos tenido, fué la de los aguinaldos.

Suprimida la Misa del Gallo, no solo en la Catedral, sino en todas las parroquias, por las extralimitaciones que se permitían algunos *fieles*, la Noche Buena, no hubo animación por las calles.

Respecto a pavos, como también han ascendido en categoría monetaria, no han tenido mucha salida.

En los alrededores de Málaga se han efectuado muchas jiras. Se han corrido *juergas*, y ha corrido el vino.

* * *

El 28 publicó *La Unión Mercantil* un fotograbado, representando parte del patio municipal, donde se veían dependencias del Municipio y una inmensa cantidad de huevos, a 1,20 pesetas la docena.

Medio Málaga acudió a comprarlos. Fué la verdadera inocentada del día.

* * *

Poco hay que decir de teatros.

El Cervantes tiene este año la *iettatura*. Con decir que ha pasado las Paseuas cerrado, está dicho todo.

* * *

Os desea un feliz 1917,

JOSE CARLOS BRUNA

Miscelánea

El ministro de Hacienda

Alba en Granada

Nuestro ilustre huésped el ministro de Hacienda, D. Santiago Alba, que como dijimos ayer se encuentra en Granada en unión de su bella y distinguida esposa D.ª Rosario Baceta, dedicó el día de ayer a la visita de los monumentos de nuestra capital.

Los señores de Alba se levantaron temprano y a vista de la esplendidez del día, desayunaron en una de las terrazas del Hotel Alhambra Palace, donde se hospedan.

El Ministro y su esposa quedaron encantados del magnífico panorama que desde dicho lugar se divisa, contemplando largo rato la Sierra, que actualmente aparece cubierta de nieve y nuestra fértil y pintoresca vega.

En el Generalife y Palacio

Poco después llegaron al hotel el jefe de los liberales de la provincia don Juan Ramón La Chica, el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, el gobernador civil don Pedro Vitoria y el arquitecto don Modesto Cendoya.

Acto seguido el ministro en unión de su esposa y personas mencionadas, se encaminó al Generalife y desde este punto marchó al Palacio Real, haciendo una detenida visita al maravilloso monumento.

Sobre éste y su conservación hizo diferentes preguntas al señor Cendoya, el cual dió al Ministro explicaciones técnicas e históricas sobre todo lo que el señor Alba interrogaba.

El almuerzo

A la una y media los distinguidos viajeros almorzaron en el Hotel Palace.

Con el ministro y su esposa, tomaron asiento en la mesa los señores La Chica, Rivas Santiago, Vitoria y Cendoya.

Durante el acto don Santiago Alba, conversó con sus acompañantes, de cuestiones de interés relacionadas con Granada prometiendo interesarse por todo ello y muy en particular en lo referente a la conservación de la Alhambra y otros proyectos que aun no tienen carácter oficial y que han de beneficiar muchísimo al histórico monumento.

Terminado el almuerzo se continuó la visita al resto de la Alhambra.

Visitas

Cumplimentando al Ministro estuvieron ayer por la mañana el Arzobispo, don José Meseguer y Costa, en unión de sus familiares y el jefe de los conservadores de la provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta.

La comida

Terminada la visita que el Ministro hizo por la tarde al Secano y Torres, que en é se encuentran enclavadas, el señor Alba marchó al hotel y una vez cambiado de ropa, marchó en unión de su esposa a la magnífica finca de los Mártires, donde su propietario monsieur Meersmans, les obsequiaba con una comida.

Esta tuvo lugar en el suntuoso comedor de la finca.

A más del dueño de la casa y del Ministro y su esposa, se sentaron a la mesa D.ª Amparo La Guardia de La Chica, su hija Amparito, D. Juan Ramón La Chica, D. Natalio Rivas, D. Luis Belaunde, D. Pedro Vitoria, D. Manuel Segura, D. Modesto Cendoya, D. Luis Pelsmacker, señor marqués del Albayzín, D. Eduardo La Guardia y D. Juan y D. Gregorio Abril.

Terminada la comida, que fué espléndida, los comensales se trasladaron nuevamente al hotel Alhambra Palace, donde se había organizado una fiesta andaluza en honor del Ministro.

Poco después de las diez, el señor Alba y señora y personas que hemos mencionado, marcharon al teatro Isabel la Católica.

En el teatro

El vestíbulo del coliseo de los Campos, las escaleras y los pasillos estaban elegantemente adornados con alfombras, tapices y macetas y la guardia municipal de caballería, de gran gala, convenientemente distribuída por los sitios antes indicados esperaba la llegada del Ministro y su acompañamiento.

A las diez y media, después de la fiesta andaluza en el Carmen de los Mártires, se produjo un movimiento de expectación en el público por aparecer en el palco presidencial la señora de Alba, acompañada de la del jefe del partido liberal D.ª Amparo y su hija Amparito La Guardia, la del Alcalde doña Victoria Horques, todas elegantemente vestidas y con un sello de suprema distinción. Con dichas señoras ocuparon asientos en el mismo palco el ministro señor Alba, D. Natalio Rivas y el alcalde de Granada D. Felipe La Chica. Los dos palcos de la derecha e izquierda los ocuparon D. Juan Ramón La Chica, D. Luis Belaunde, el marqués del Albayzín, el Gobernador civil, D. José M. Segura y D. Eduardo La Guardia.

A los pocos minutos de la llegada al teatro de nuestros distinguidos huéspedes, comenzó la representación de *Toma de Granada*, que siguieron aquéllos con visible interés hasta el final, manifestando luego el señor Alba su satisfacción por haber asistido a nuestro tradicional espectáculo.

En los entreactos la nueva banda Municipal ejecutó escogidas obras de su repertorio, entre ellas una rapsodia de *Molinos de Viento* y la gran marcha de *Aida*, siendo aplaudida.

El día de hoy

El señor Alba, así como su distinguida esposa, se muestran encantados de Granada, y a requerimientos del jefe de los liberales de la provincia señor La Chica, nuestros distinguidos huéspedes demorarán por un día más su marcha de esta capital.

Hoy proseguirán visitando la población y sus monumentos, y por la noche es probable que visiten el Palacio árabe y la Alhambra con luz de bengala, con la que el maravilloso monumento adquiere un aspecto fantástico.

El Ministro y su esposa, comerán en casa de D. Juan Ramón La Chica.

Recibo de comisiones

Hoy, a las seis y media, recibirá el Ministro a las comisiones y corporaciones que le han anunciado su visita.

La recepción se verificará en uno de los salones del Hotel Palace.

Un suicidio

En el vecino pueblo de la Zubia puso fin a sus días, disparándose un tiro, el vecino de dicho pueblo Juan Arenas Navarro.

Para efectuar tan fatal resolución, se metió en una alberca de las empleadas en la vega para la fermentación de cáñamos.

El infeliz suicida quedó muerto en el acto.

Del suceso entiende el juzgado de instrucción del Campillo.

Hasta ahora se ignoran los móviles que indujeran al Arenas a tomar tan fatal resolución.

Se prohibe fumar

El lector habrá visto seguramente en el interior de los tranvías unos letreros que dicen de una manera clara y rotunda: «Se prohibe fumar». Pues bien; esa orden tan categórica no encuentra quien le preste acatamiento.

Verdad es que esos mismos letreros se exhiben en los teatros y tampoco surten efecto alguno. Cualquiera diría que se trata, no de una disposición dictada para que se cumpla, sino de una mera fórmula o de un simple detalle decorativo. Porque el que más y el que menos lee filosóficamente la orden y después enciende un cigarro.

Con frecuencia recibimos quejas en tal sentido. Son quejas razonables que deben atenderse, porque reflejan una mala costumbre impropia de la cultura de Granada. Falta de cortesía con las damas y ausencia de respeto para el público en general.

Ayer mismo llegó a nuestro poder una carta lamentando que en el interior de los tranvías se fume, como si de nada sirviera la prohibición estampada en sitio visible.

Y ello proporciona a los viajeros las consabidas molestias. En verano, como están abiertos los cristales de los coches, la atmósfera se ventila y se puede respirar. Pero ahora no ocurre lo mismo. Ahora, por temor al frío, van cerrados cristales y puertas. Y cuando van fumadores en un coche, el ambiente se pone irrespirable.

Es de advertir, aunque sea triste confesarlo, que esta falta de respeto se comete aunque en el tranvía vayan señoras, que eso de la proverbial galantería española es un mito para algunos hombres.

¿Para qué sirve entonces la prohibición? Claro es que el público no debiera necesitar que ciertas cosas se prohibieran. El propio juicio, el exacto conocimiento de las consideraciones que deben guardarse en público, debía ser bastante para contener esos excesos.

Pero ya que hacen falta órdenes, que esas órdenes se cumplan con rigor y que se imponga inflexiblemente su acatamiento.

Es necesario que así se haga. Por higiene y por decoro.

Ultima creación de pulseras para pedida

EN ORO 18 KILATES Y PLATINO

Patente 62.287

CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCIA

Joyería FAJARDO

ZACATIN, 9.—GRANADA — CATÁLOGO GRATIS

Un robo

Anteanoche se cometió un robo en la casa número 104 de la calle Real de Cartuja, donde habitan el cabrero José Salvador Castillo y los hermanos Cayetano y Juan Alcázar Alcalde.

Los tres individuos referidos estuvieron en el cine Colón hasta las diez de la noche, en que se retiraron a descansar, encontrándose con que las puertas de la casa habían sido violentadas, corriendo la misma suerte algunos baules y cómodas.

Inmediatamente de sufrir tan desagradable sorpresa, los individuos citados marcharon a la Jefatura de Vigilancia para dar cuenta del hecho, desistiendo de su propósito al encontrar a los guardias de Seguridad Evaristo Fernández y José Escobar.

A uno de ellos hicieron la denuncia y todos marcharon al lugar del suceso, comprobando los guardias la certeza de cuanto se les había denunciado.

Hecho un minucioso registro, José Salvador Castillo notó que le habían robado 250 pesetas en billetes del Banco de España y 175 en plata y calderilla. Además le habían quitado una pistola.

De un baul, propiedad de Cayetano Alcázar solo habían sustraído tres pesetas.

Conocida la cuantía del robo, se personaron las víctimas en la Jefatura repitiendo la denuncia y manifestando José Salvador que tenía sospechas de que fuera el autor del robo su convecino Manuel López Avalos.

Este y un hermano suyo llamado Manuel fueron detenidos, pero demostraron su inculpabilidad.

El jefe de Vigilancia, señor Martos, encargó a los agentes señores Jiménez Abad y López Contreras, hicieran los trabajos necesarios para el esclarecimiento del hecho y detención de los autores, logrando aquéllos, después de hábiles pesquisas, detener a Juan Alcázar Alcalde, quien se declaró convicto y confeso.

Este sujeto fué el que llevó invitados al cine a su hermano y a José Salvador y a poco de estar viendo la función pretextó encontrarse enfermo y ni corto ni perezoso hizo la hazaña referida, uniéndose luego en el mismo cine a sus víctimas.

El dinero y los efectos encontrados los depositó en la cuadra de la casa, debajo de unas tablas.

Los hay que son vivos, aunque en ocasiones, como ésta, no les salga bien la cuenta.

Asamblea del Magisterio

En la tarde del día 3 del actual celebró la Asociación del Magisterio de la provincia, la asamblea reglamentaria de fin de año.

Una nutrida concurrencia de maestros pertenecientes a las distintas categorías, llenaba el amplio salón.

Dadas las diferencias que desde fines de verano habían surgido entre algunos elementos significativos de fuera y dentro de la Junta de Gobierno, se esperaba que la sesión fuese muy borrascosa. Estos caracteres revistió en un principio, es verdad, sobre todo cuando se terminó la lectura de la memoria que se mencionaba en el orden del día; pero después que unos y otros pusieron de relieve sus respectivas quejas, sucedió lo que era de esperar entre personas ilustradas y que rinden culto a los deberes de la más cordial fraternidad: que se echaron pelicos a la mar y la bandera de la paz se ondeó entre los beligerantes.

En vista de que todo cuanto se presagiaba para el día de la asamblea ha redundado en bien del compañerismo y la amistad, nosotros, a fuer de imparciales y que siempre nos alegramos con las reconciliaciones, diremos parodiando a los pastores de Belén: «Gloria a Dios en las alturas y paz entre los maestros de buena voluntad».

Omitimos en consecuencia todo género de reseñas y comentarios, respecto a la discusión más o menos acalorada que allí se sostuvo y que se convirtió como hemos dicho, en conversación familiar, y vamos a consignar lo importante, los acuerdos que se tomaron:

1.° Se aprobó el acta de la última Asamblea celebrada.

2.° Se aplazó el nombramiento de representante de esta Asociación cerca de la directiva de la Nacional y se convino que en su día se tengan en cuenta los ofrecimientos, en este particular, de algunos señores socios.

3.° Se elevó a 2.000 pesetas la cuenta del donativo provincial a la familia del socio que fallezca.

4.° Se nombró una ponencia para que redacte las modificaciones que hayan de introducirse en el Reglamento.

5.° Se nombró por aclamación a don Antonio Guzmán García, maestro de Atarfe, para cubrir la vacante que existía en la directiva.

6.° Y por último no admitir las dimisiones presentadas por los señores Piris y Murcia y otorgar un expresivo voto de gracias a la Junta por la honrosa y loable actuación que resplandece en su conducta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente, D. Manuel Pineda, obsequió a los asambleístas con licores y dulces.

Centro Artístico

Merienda

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará en la Puerta Moraita la merienda con que el Centro Artístico obsequia a su presidente honorario D. Natalio Rivas Santiago.

Anoche quedó cerrada la admisión de adhesiones, que son muy numerosas.

Cátedra de inglés

El día 4, a las seis de la tarde, comenzará la clase de inglés, que tendrá lugar los martes, jueves y sábados.

Cuota especial, una peseta.

El reparto de juguetes

Continuación de los donativos:

Don Antonio Burgos, 3 pesetas; don Manuel Ortiz Gallardo, 2; D. Juan Palacios, 5; T. Q. P., 1; Carmencita y Cristóbal López Vicenti, 6; D. Juan Palacios, 1; H. M., 5; D. Nicolás Cuadrado, 5; don José Méndez Rodríguez Acosta, 5; un amigo de los niños, 15; Manolito Cuadros, 2; D. Joaquín Manó, 5; María de las Angustias Pérez Hernández, 2; don José María Marín, 2; D. Enrique Durán, 9; María Teresa Ortega Melendreda, 5; D. Antonio Reyes, 5; señores Alvarez Cienfuegos, 5; D. Miguel Gómez Tortosa, 10; señores Navarrete y Velasco, 5; señores Villaespesa Hermanos, 5; don José Medina, 2; D. Miguel Pizarro, 2; D. Antonio Ortega Molina, 5; D. Fernando de los Ríos, 5; D. Enrique Sánchez, 5; D. Miguel Guindo, 8, y D. Francisco Soriano, 5.

Ecos de la vida

Procedente de Almegíjar, se encuentra en Granada D. Santiago Rodríguez de la Torre.

—Ayer a las siete de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Juan Covo Salcedo con el joven abogado D. Eloy Almazán Castilla a quienes apadrinaron D.ª Aurora Castilla, tía del novio, y D. Miguel Covo padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia el comandante de Ingenieros D. Alfredo Velasco, D. Jesús Jiménez, jefe de Administración civil, y don Joaquín Pérez Aguirre y por la parte del novio el catedrático de esta Universidad D. Martín Domínguez Berrueta, el abogado de este ilustre Colegio don Gonzalo Mata y D. Julio Alonso Sotomayor.

—Ha regresado de Almería el capitán del 12.° montado D. Antonio Pérez Cano.

—Ha marchado a Málaga D. Vicente Baquera Segalerva.

—Se han hospedado en el hotel París: Don Baldomero Muñoz, D. Emilio Muñoz, D. Ramón Montero y señora, don Miguel Aponte y familia, D. Luis Vizcaíno y D. Enrique Bellonch y señora.

REYES MAGOS

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta en juguetes es el Bazar de Novedades

EL TOISON DE ORO

Proveedor del Centro Artístico y de todas las Sociedades

Depósito de Camas de la Fábrica URQUIZA Y PEREZ, de Sevilla. Venta por cuenta propia de los mejores fabricantes del País e Ingleses.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA. —Mesones, número 8 y Jáudenes, 2.—Granada

Instrucción pública

Resumen de la «Gaceta»

Real orden modificando en el sentido que se publica el examen para ingreso en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

—Otra disponiendo sea regida por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la Biblioteca y Museo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago de Compostela.

—Otra nombrando catedrático de Lengua francesa del Instituto de Lérida a D. José Serra y Batlló.

—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Logroño.

—Idem íd. íd. la provisión de la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Alicante.

—Idem íd. íd. la provisión de la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Reus.

—Idem al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, vacante en el Instituto de Burgos.

—Idem íd. íd. la provisión de la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Jovellanos, de Gijón.

—Idem id. íd. la provisión de la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de San Isidro, de Madrid.

—Idem íd. íd. la provisión de la cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto de San Isidro, de la corte.

Asamblea de maestros interinos

He aquí las conclusiones presentadas al ministro de Instrucción pública por la Asamblea de maestros interinos:

Primera. Concesión a los maestros interinos, con derecho a la propiedad, de todas las escuelas que haya vacantes o vaquen en poblaciones menores de 1.000 almas.

Se funda la anterior petición en la certidumbre de que con ello no se lesionan derechos de nadie, respetándose la ley de Administración y Contabilidad, como se prueba en el razonamiento siguiente:

No se lesionan los derechos del resto del Magisterio dándose a los maestros interinos todas las escuelas de la antigua dotación de 625 pesetas y menor categoría, porque quedan para el concurso de traslado las antiguas de 825, 1.100 y de más categoría superior que vaquen por resultas, y para la oposición, todas de mayor dotación de 1.000 pesetas que queden desiertas y las de nueva creación.

Se respeta la ley de Administración y Contabilidad, porque las plazas vacantes de 1.000 pesetas en el escalafón que se concedan a los maestros interinos con 625 pesetas deben ser provistas inmediatamente por los maestros propietarios que disfrutan sueldos de 625 pesetas y que tengan mayor antigüedad.

Segunda. Necesidad de que los nombramientos de maestros interinos que pasen a propietarios se hagan por la Dirección general, por ser su tramitación más breve.

Tercera. Que sea reconocido el derecho a la propiedad a todos aquellos maestros que aprobaron el ingreso en una Normal antes de 1.° de Julio de 1911, ya que lo hicieron bajo el plan de ingreso en propiedad por concurso.

Cuarta. Que mientras subsistan las interinidades se hagan los nombramientos con sujeción al mayor tiempo de servicios en lugar de hacerlo a voluntad de los rectorados.

Quinta. Pase al Estado de la Caja de derechos pasivos.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Santana, coronel de Infantería.—Imaginaria, D. Narciso Espinosa Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Muñoz Jiménez, capitán de Artillería.

Ascensos

Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de ascensos de segundos tenientes de Infantería (E. R.)

Comisiones mixtas

Se aprueban los siguientes cargos de las Comisiones mixtas que se expresan:

Vicepresidente y vocal de Soria, respectivamente, los tenientes coroneles de Infantería D. Jorge Ruiz Irure y D. Francisco Pujol.

Delegado en la de Barcelona, el comandante D. Juan Batlle.

Vicepresidente en la de Alicante, el coronel D. José Rico.

Destinos

Hoy publicará el *Diario Oficial* propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería y de personal del material de Artillería.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de Industria al oficial tercero de Intendencia don Emilio Lustan.

Residencia

Se autoriza al general de brigada don Carlos Losada para fijar su residencia en Madrid.

Ayudantes

Cesan de ayudantes de campo de general D. José Pereyra y pasan a serlo de D. Carlos Banús, el comandante de Artillería don Joaquín Montesoro y el capitán de Infantería D. Francisco de la Rocha.

Se confirma de ayudante del general don José Tomaseti, al comandante de Infantería D. Enrique López.

Se nombran ayudantes: del general don Arturo Ayala, el comandante de Infantería D. Vicente Ruiz Marzo y el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Castro, y del general D. Juan Pereyra, el comandante de Estado Mayor don Emeterio Muga y el capitán de Caballería D. Federico Tío.

Beodo herido

Anoche venía hacia Granada el zapatero Miguel Galvín Rodríguez, de 56 años, domiciliado en la Cruz de Piedra, número 13.

Al pasar por el puente de la Cueva, situado en el camino de Jaén, Miguel que estaba algo beodo, cayó por un terraplén, causándose una herida en la cabeza, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Información oficial

La Guardia civil

La del puesto de Algarinejo comunica haber detenido a los gitanos José y Diego Martín Heredia, como autores de un robo de caballerías.

—La de Alhendín dice que el vecino de dicho pueblo Manuel Moya Rodríguez ha denunciado a Miguel Maldonado, de aquellos vecinos, por haberle robado la suma de 350 pesetas en metálico.

—La de Fuente Vaqueros ha detenido a José Moreno y Antonio Román, por estar reclamados por la autoridad judicial.

Al público

En la secretaría de Alquife se halla expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

—Y en la de Cacín el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal confeccionado por dicho Municipio para 1917.

La Lotería

Ingresos y pagos en 1916

Son curiosos, y se prestan a algunas meditaciones, los datos que ofrece la liquidación practicada por la Dirección del Tesoro, con una rapidez que honra su gestión, acerca de los resultados obtenidos en la renta de loterías duradte el año que acaba de terminar.

En demanda de la fortuna soñada, o por lo menos de algún beneficio, los jugadores de lotería ingresaron en el Tesoro 137.898.841 pesetas.

El Tesoro devolvió a los afortunados en los premios repartidos 93.093.037 pesetas, cantidad que llevó la alegría a una minoría, siquiera no deje de ser importante.

Y la Hacienda obtuvo una ganancia de pesetas 44.805.804, realizada sin ejercer la menor violencia sobre los contribuyentes por ese concepto.

Es una de las rentas importantes del Tesoro y más fáciles de recaudar. Por eso se conserva, a pesar de cuanto dicen sociólogos y economistas, y de la falta de fundamento moral que tiene.

Son tres cifras importantes las expresadas, de lo que se ha jugado, se ha devuelto a los jugadores y ha ganado el Tesoro.

Los 137 millones y pico entregados por los jugadores evidencian que hay muchos que confían en la fortuna, o que la buscan por ese medio.

Es lamentable ese modo de pensar, aunque no dirán lo mismo los que han obtenido los premios por valor de 93 millones.

Añadiremos que las cifras expresadas son las más altas que registra la Hacienda en ingresos y pagos por este concepto

El Cuerpo de Seguridad

Relación de los servicios prestados por la fuerzas de este Cuerpo en el mes de Diciembre, así como las armas ocupadas en los servicios y en diferentes cacheos:

Acompañados al hospital, 11; ídem a la Casa de Socorro, 13; embriaguez y escándalo, 50; faltas a la moral, 14; blasfemos, 14; robo, 2; hurto, 9; estafa, 3; riña, 12; insolentarse con los guardias, 8; auxilio prestado a personas accidentadas, 6; ídem prestados a los juzgados, 5; objetos extraviados y entregados en Vigilancia, 1; amenazas de muerte, 9; maltrato de obra, 12; por cometer actos inmorales, 8; total de servicios, 173.

Armas ocupadas en los servicios:

Revólvers, 1; navajas, 3.

Armas ocupadas en los cacheos:

Revólvers, 4; facas, 4; navajas, 5; total de armas recogidas, 17.

Exportación prohibida

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones del Consejo Federal suizo:

Decreto de 24 de Octubre último prohibiendo la exportación de desperdicios de la fabricación de tabaco, así como de las salsas y extractos de tabaco.

Decreto de 3 de Noviembre, prohibiendo la exportación de desperdicios de seda de todas clases, borra de seda peinada, seda cruda, aunque esté doblada, y seda artificial y sus desperdicios.

Decreto de 4 de Diciembre, prohibiendo la exportación de las siguientes mercancías:

Vino natural y mosto, vino de frutas (sidra de manzanas o peras), vinos sin alcohol espumosos aunque sean de frutas) y medicinales.

Esponjas en bruto, lavadas, blanqueada, etc.

Escobas de ramaje con o sin mango.

Hilo de madera para la fabricación de fósforos, virutas para la fabricación de cajas.

Cajas de fósforos de todas clases, aunque estén recubiertas de papel y tengan superficie de frotamiento.

Barriles y pipas de madera, nuevos o usados, aunque tengan cinchos de metal o parte de hierro.

Papeles y cartones con dibujos obtenidos por presión o con dibujos en colores.

Papel de alinde.

Tejidos de algodón labrados, tales como piqués, adamascados, bombasí, abrillantados, estores, tejidos con raya, cuadros, etc., arpillera, «finettes», toallas, manteles, etc., con o sin fleco, crudos, blanqueados, teñidos, estampados, de hilos teñidos, etc.

Asimismo el Gobierno de los Países Bajos ha prohibido por diferentes decretos, el último de los cuales ha sido promulgado con fecha 7 del pasado, la exportación de las siguientes mercancías:

Hierro y acero y sus aleaciones en cualquier forma, sin más excepción que cuando se empleen como material de embalaje.

Simiente de rábano, lechuga, achicoria y acelgas.

Alumita, alexita, esmeril, carborundón, corundón y otros productos análogos para pulir metales.

Artículos para embalar fabricados con paja.

Castañas y bellotas.

Vidrio grueso.

Seda natural y artificial.

Legumbres saladas, secas o conservadas en cualquier forma.

Platino.

La prohibición de exportar simiente de rábano nos conmueve y nos apura. ¿Qué vamos a hacer sin cila?

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Antonio Sevilla, de catorce años, de herida contusa en la cabeza, y José García Fernández, de treinta y cinco, de herida contusa en la barba.

Atropellada por una bicicleta

En la tarde de ayer fué curada en la Casa de Socorro la niña de siete años, Carmen Fernández Lozano, quien presentaba una herida contusa en la ceja izquierda y varias contusiones en ambas piernas, que le fueron producidas al ser atropellada por una bicicleta.

Todos los dentífricos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sana la dentadura; pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano «Licor del Polo», que cuenta con medio siglo de éxitos resonantes. 1,50.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Los mejores vinos de Rioja, los de **BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS** de Logroño.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Esta noche se dará una segunda función popular, con objeto de complacer a multitud de personas que no pudieron obtener localidades ni entradas en la noche anterior.

El programa es el siguiente:

La tierra del sol, La Viejecita, La moza de mulas y *Las musas latinas.*

Los precios económicos para esta función, son: butacas, 1 peseta toda la noche; entrada principal, 0,21; paraíso, 0,17.

En Isabel la Católica

Esta noche, segunda y última función de gala, en honor del Excmo. señor Ministro de Hacienda.

Se pondrán en escena la graciosísima comedia en tres actos *La frescura de La fnente* y el monólogo original del ilustre autor D. Jacinto Benavente, titulado *Cuento inmoral.*

La función empezará a las nueve en punto, estando el teatro engalanado y asistiendo la Banda municipal.

Salón Regio

El programa de esta noche es interesantísimo. Lo componen los siguientes estrenos:

Revista Pathé, con amplia información mundial.

El yelmo de Carlomagno, comedia en dos actos interpretada por el famoso Camilo de Riso. Gran éxito de risa.

La condesa Clara, en tres partes, obra hermosísima y emocionante que al interés de su argumento une la más artística presentación.

Como se vé, el programa es realmente magnífico.

DE LA GUERRA

En Rumanía

El ejército del archiduque José hace algunos progresos entre las cuencas del Uz y del Putua, asimismo como en el valle de Zabala, donde se han apoderado de Herestrau y Nugureni.

El ejército del mariscal von Mackensen, en la Gran Valaquia, se halla próximamente a unos 20 kilómetros de Focsami. En la Dobrudja continúa la lucha por la posesión de Macin, en cuyos combates han hecho los búlgaro-alemanes 1.000 prisioneros y cogido 8 ametralladoras y 4 cañones.

En los demás frentes, combates de artillería y escaramuzas sin importancia.

R. DE OTEUC

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Motril. Doña Filomena Rodríguez Fernández, con los síndicos de la quiebra de la sociedad «Díez Moreu y Compañía», sobre reivindicación. Procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra Pedro García, sobre disparo. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Rafael Barrera Ruiz, sobre hurto. Abogado, señor Pérez; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Serra.

Licencias

Ha empezado a usar de la licencia que le fué concedida, el juez de primera instancia de Alcalá la Real, don Francisco Robles Figueroa.

—Le han sido concedidos quince días de licencia, al juez de primera instancia de Huelma, don Francisco Arias Rodríguez Barba.

A sus cargos

Han vuelto a encargarse de sus respectivos destinos, los jueces de primera instancia de Torrox y Canjáyar, don Antonio Ruiz López y don Miguel Espinar, respectivamente.

Junta de procuradores

Ayer se posesionaron de sus cargos algunos de los individuos recientemente nombrados para la Junta directiva del Colegio de Procuradores de esta capital.

Dicha Junta ha quedado constituída en la siguiente forma:

Decano, don Eduardo Navarro Senderos.

Tesorero, don Gaspar Donnet y Montilla.

Contador, don Juan Romero Jiménez.

Secretario, don Francisco Herrera Rodríguez.

Vicesecretario, don José Gómez Rodríguez.

Vocales, don Manuel Amaro Arroyo y don Enrique Cano Fernández.

Jurados

Para constituir el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre han sido designados por sorteo los siguientes señores:

Juzgado del Sagrario

Cabezas de familia.—D. José Gálvez Pérez, D. Manuel Reyes Mingorance, don Felipe Alba Romero, D. Miguel Tovar Jiménez, D. Pedro Parra Jiménez, don Rafael Sánchez Fernández, D. Rafael Ruiz Mata Calvo, D. Manuel Heredia Aranda, D. Antonio López Yanez, don Enrique Contreras Lorenzo, don Emilio Navarro Domínguez, D Francisco García Arrabal, D. Julio Herrera Torres, D. José Lara Osorio, D. Isidro Ibáñez Juste, D. Floreneio Gómez Martín, D. Eduardo Ayuso Robles, D. Faustino Ureña Ruiz, D. Nicolás Rodríguez de la Bandera y D. Ramón Rodríguez Villuendas.

Suplentes.—D. Diego Castillo Mingorance, D. Manuel García Megar, D. Ramón Rodríguez Villuendas y D. Eduardo Ayuso Robles.

Capacidades.—D. Manuel Moreno Cortés, D. Fermín Camacho López, don Enrique Cano Fernández, D. Manuel Llanes Fuentes, D. Eduardo Villegas Rodríguez, D. José Souza Flores, don Luis Alonso Calatayud, D. Antonio Pérez Márquez, D. Juan Pedro Afán de Ribera, D. Emilio Esteban Casares, don Miguel Alvarez Salamanca, D. Julio Navarro Senderos, D. José Gómez Ruiz y don José Díaz Palomares.

Suplentes.—D. Cándido López Jiménez y D. Manuel Gallego Medina.

Juzgado de Huéscar

Cabezas de familia.—D. Alejandro Cánovas Rodríguez, D. Simón Garrido Cruz, D. Enrique Pino Martínez, D. Vicente Olmesa Paz, D. José Arcas Torreblanca, D. Aureliano Domingo Castella, D. Manuel Fernández Arias, D. Julián Fernández Robles, D. Bernabé Muñoz Zapata, D. Manuel Carrero Varela, don Eloy Navarro Martínez, D. Salvador Egea Romero, D. Agustín Gómez Cuevas, D. Daniel Casanave García, don Antonio Martínez Ortiz, D. Julián Díaz Vázquez, D. Antonio Martínez Bautista, don Gabriel Castellano Muñoz, D. Antonio Córcoles Dengra y D. José Cánovas Ortega.

Suplentes.—D. Luis Mendoza Estévez, D. Emilio Ureña Ruiz, D. Cándido Herrera Fernández y D. José Maeso Poyatos.

Capacidades.—D. Pedro García Martínez, D. Tomás Martínez Quirós, don Juan Carrasco Muñoz, D. Matías Molina Ruiz, D. Francisco Avellán Trinchante, D. Marcelino López Guillén, D. Mariano Romero Pérez, D. Mariano Muñoz Portillo, D José Fernández Vázquez, D. Eloy Herrero Cabrera, D. Manuel Torres García, D. Pedro Manjón Castellano, D. Juan Saubullo Sánchez, don Sebastián Sánchez Mata, D. Ricardo Hervás Muñoz y D. Pedro Martínez Zapata.

Suplentes.—D. Manuel Beltrán Pareja y D. Antonio Ortega Ramos.

Juzgado de Motril

Cabezas de familia.—D. Julián Busto González, D. Joaquín Ferrer López, don José Busto González, D. Francisco García Ramos, D. Eduardo Castellano Díaz, don Miguel Paredes Jódar, D. Rafael Castillo González, D. Eugenio Prados Ortega, D. Joaquín Pérez Cea, D. Francisco Pareja Martínez, D. Antonio Alvarez Robera, D. Salvador Martínez Rodríguez, D. Andrés Díaz Almendros, don Manuel Carrascosa García, D. José Rodríguez Rodríguez, D. Serafín González Sánchez, D. Francisco Puentedura Espinosa, D. Ernesto Ros Vallejo, don José López Rodríguez y D. Antonio García Utrabo.

Suplentes.—D. Miguel Capeli Gálvez, don Enrique González Puertas, D. Juan Valverve Vilchez y D. José Moreno Garrido.

Capacidades.—D. Salvador Martín Megías, D. Antonio Pretel Alba, D. Plácido Puentedura Arenas, D. Hermenegildo Cabarroca Ros, D. Andrés Molina Díaz, D. Francisco Puentedura Arenas, don Manuel Torres Aragón, D. Francisco Rodríguez Zorrilla, D. Antonio Rodríguez Robles, D. Manuel Gantes López, D. Antonio Gutiérrez Lorenzo, don Juan Martínez del Castillo, D. Juan Martín Pérez, D. Francisco Illescas Díaz, don Antonio Martos Ramírez y D. Joaquín Paniza Ubago.

Suplentes.—D. Francisco González Vázquez y D. Antonio Mira Ruiz.

Vicesecretario

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Tetuán D. Luis Navarro Trujillo.

NOTAS DE EDUCACION

Patria y Escuela

¡Patria! Esa bendita palabra que encierra un mundo de ideas en una sola; esa palabra mágica que contiene una inmensidad de ternura y poesía, que imprime en el alma del ausente el anhelo constante de volver a ella, y en su obsesión la vé, la llama con los más dulces nombres, la besa, la abraza, adorándola, en fin, como a la más querida madre, viene con nosotros al mundo grabada en el corazón.

La idea de la patria es extensísima; no se contiene, como creen la mayoría de los seres, dentro de los límites de la defensa nacional; no solo puede servirla y honrarla el soldado dando su vida por ella en el campo de batalla, sino que todos, en general, podemos contribuir a su engrandecimiento en los infinitos aspectos de la actividad humana. Lo mismo la ayuda coadyuvando a su florecimiento el sabio químico investigando en su laboratorio los misterios de la ciencia, que el último de los obreros removiendo el duro terruño al vigoroso impulso de su brazo.

Supeditar todos los actos de nuestra vida al bienestar de la patria he ahí lo que ésta exige de nosotros; y sin embargo, si bien no podría hallarse un solo ser que sienta hacia ella aborrecimiento, quizá fuera también dificilísimo encontrar muchos que sean buenos patriotas; es decir, que la existencia de éstos en nuestros tiempos creo yo es un verdadero mito.

El amor patrio va degenerando a través de los siglos, a medida que en la inteligencia humana se ha ido despertando el anhelo de engrandecer el suelo que nos vió nacer, es más débil y solo el egoísmo propio y la ambición es la palanca que nos impulsa hacia *el más allá.*

El heroísmo de Sagunto y Numancia no podría existir. Si otro Napoleón tratara de subyugar a España, el instinto de independencia que nos legaron las primitivas e indomables razas despertaría, sí; pero no con los bríos del glorioso *Dos de Mayo.*

La mujer española ha ido perdiendo también aquellos arranques de heroísmo varonil que inmortalizaron los nombres de Agustina de Aragón y María Pita, y como reverso de aquellas palabras en que la musa del poeta condensó el arder bélico de nuestras abuelas:

¡Lánzate al combate y muere!
¡Tu madre te vengará!

las mujeres de hoy consideramos como el día más desagradable de nuestra vida, aquel en que nuestros deudos parten a cumplir sus deberes militares, y lloramos, lloramos mucho, lamentando la mala *estrella* de un número que nos le arrebata de nuestro lado.

. . . . . .

La escuela, crisol en el cual se modela el alma del niño, es también donde existe el ambiente más adecuado para el desenvolvimiento del amor patrio. El encauzamiento y buena dirección de esos actos de apetito sensitivo que se llaman pasiones, es factor principalísimo en la tarea de formar patria, y en esa pequeña sociedad que prepara al hombre de mañana, al futuro ciudadano, es donde se educa, es donde el niño, en el continuo trato con los demás, abriendo su corazón al maestro, va mostrándole cuanto hay en él bueno y cuanto necesita de su blenhechor influjo, a fin de perfeccionarle.

En el hogar doméstico los buenos o malos ejemplos de los padres, pueden constituir un poderoso auxiliar o un gran obstáculo en el que se estrellen todos los esfuerzos del educador, pues como todo cuanto el niño percibe en su primera edad se graba en su alma con caracteres indelebles, si se oye a sus honrados padres alabar constantemente a la patria donde han nacido, toda su vida tendrá de ella esa idea, cuyo recuerdo grato hace que nos parezca no existe otra más perfecta; pero por el contrario, si a todas horas oye a sus progenitores criticar a los que rigen los destinos de la nación pregonando sus efectos y ridiculizando sus actos, él niño que se halle bajo esta perniciosa influencia no podrá ser buen ciudadano, pues los buenos consejos que recibe en la escuela serán inútiles. También influyen considerablemente en el ánimo del niño los actos públicos, en que se patentiza la admiración que debe sentirse por la patria. No hay espectáculo más tierno que el ver en las poblaciones niñitos que apenas saben balbucir palabras, descubrirse espontáneamente ante la enseña de la patria.

En estos apartados pueblos donde el alma infantil no puede regocijarse ante esos espectáculos hermosos que allí presencian frecuentemente, debiera establecerse obligatoria una fiesta anual, dedicada a la Patria, y creo que, como la Fiesta del Arbol, sería acogida con entusiasmo y los frutos obtenidos de ella para este fin, serían copiosísimos.

El maestro en la escuela tiene a cada momento ocasión de fomentar este sentimiento; pero, como antes digo, es necesario que el hogar coadyuve en pro de su labor, porque de lo contrario todo resulta inútil.

Ya recordarán los lectores que hace muy poco se lanzó una idea en extremo patriótica: la de formar una base naval por medio de suscripción popular. Yo la respeto y hasta la aplaudo, pero creo que a esa, como a otras muchas, sólo la indiferencia responderá; mientras no reviva en nuestras almas el amor que sentían nuestros antepasados; mientras no surja el ciudadano español, verdadero patriota, todo amor, todo desinterés para España, ésta yacerá sumida en el atrasamiento marcado hace años por la indolencia, el egoísmo propio y la ambición.

LUCIA CALLE DE CASADO

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesarosos, ardientes, 3, viudos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.°, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En *Granada*, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

- - RAYOS X - -

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, solo de dos a tres.

CUESTA DE GOMEREZ, 9

Crónica religiosa

Santo del día.—San Aquilino.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Octava de Inocentes, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Antón, a las diez.

Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, Magdalena y San Antón.

Novena.—Al Niño Jesús de Praga, en San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde.

—Al Niño Jesús, en San Antón.

—En el Corazón de Jesús, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Sufragios

Mañana 5, por hacer diez meses del fallecimiento de la señorita María de la Concepción Carrillo de Albornoz y Lechuga, hija de nuestro apreciable amigo el interventor de Hacienda D. José Carrillo de Albornoz y García, se celebrará a las nueve y media y diez de su mañana, el Santo sacrificio de la Misa, que será aplicado por el eterno descanso de su alma en la iglesia de los Hospitalicos, rogando su señor padre a todos los amigos la tengan presente en sus oraciones.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15, entresuelo.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas Es la casa que mas paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquila una casa con salto de agua y rueda, propia para industria. Informarán en la Administración de este periódico.

EN SAN JOSÉ

Se están recibiendo los artículos que han constituído siempre el surtido de estos acreditados almacenes.

Esta Casa sigue realizando todos sus artículos con una rebaja verdad de 30 a 40 por 100, por no querer utilizarse de las últimas subidas que han tenido todos los géneros, por así convenirle al nuevo dueño.

Desde 1.° de año presentando valor de 50 pesetas en tickes numerados de esta Casa se abona el 5 por 100 en géneros elegidos por el interesado.

San José, Reyes Católicos, 25

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituída y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRACTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Granada y en Madrid: tres meses, 1.50 pesetas. Provincias: tres meses, 2,25; seis meses, 4.50; un año, 9. En el Extranjero: un año, 13 francos.

Cada trimestre publica trece números, uno cada miércoles

Oficinas: Marqués de Cubas, 7.—Madrid

= = PIDASE NUMERO DE MUESTRA = =

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 3

Alemanes fugados

El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas, se ocupó de la fuga de algunos alemanes que se hallaban en España.

Declaró el conde de Romanones que la mayoría de ellos no eran internados.

Dimisión retirada

El incidente que dió origen a la dimisión del subsecretario del ministerio de la Gobernación, se ha solucionado satisfactoriamente, según ha manifestado el conde de Romanones.

El subsecretario ha retirado la dimisión.

Consejo

Mañana, como jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Las declararaciones de Burell

Los periodistas preguntaron hoy al jefe del Gobierno su opinión sobre las declaraciones que ayer hizo el ministro de Instrución pública.

El conde de Romanones se mostró conforme con lo dicho por el señor Burell.

Al campo

El jefe del Gobierno marchará al campo el próximo viernes.

Firma de Guerra

Se han puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo el mando del batallón de Cazadores de Madrid, al teniente coronel don Manuel Llanos Medina.

Del batallón de regulares indígenas de Tetuán al teniente coronel don Julián Serrano.

Del batallón de regulares indígenas de Ceuta al teniente coronel don Emilio Canis.

Del batallón de regulares indígenas de Larache, al teniente coronel don Enrique Salcedo.

Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, al teniente coronel don Emilio La Cierva.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Fernando Aranaz.

Concediendo el hábito de la Orden de Calatrava a don Pedro Fernández Villaverde.

Español libertado

El señor Gimeno ha anunciado que ha sido libertado el oficial segundo del vapor *Españoleto*, de Santander, Mario Fernández, detenido en Londres como espía.

Ha contribuído eficazmente a estas gestiones el embajador señor Merry del Val.

Aviso del cónsul de Matanzas

El ministro de Estado facilitó una nota del cónsul español en Matanzas (Cuba), expresando la conveniencia de enviar toda la correspondencia franqueada, certificada para evitar que se pierda.

Las facturaciones de tejidos

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil y de la Asociación de fabricantes de tejidos de España, han pedido al ministro de Fomento que gestione de las Compañías de ferrocarriles mayores facilidades para las facturaciones de mercancías, protestando de los perjuicios que se les irroga.

El señor Gasset prometió transmitir o a las Compañías.

La huelga general de transportes

Los representantes del gremio de transportes de toda España han visitado al señor Gasset para anunciarle, que a las doce de la noche del viernes termina el plazo que dieron para que el Gobierno atienda sus peticiones.

En caso de desatenderlo declararán la huelga general de tranportes.

Elogiaudo al subsecretario

El Sr. Ruiz Jiménez ha elogiado grandemente al subsecretario de Gobernación, negando que hubiera dimitido.

Los motines de consumos

Con motivo del comienzo de año, recibe el ministro de la Gobernación telegramas de haberse producido en algunos pueblos excitación, con motivo del mantenimiento del impuesto de consumos.

Cree el Sr. Ruiz Jiménez que es necesario el arreglo de las haciendas locales.

En Artes (Barcelona) al sustituirse el reparto vecinal por el restablecimiento de los fielatos, se amotinó el vecindario obligando a cerrar los comercios, paralizar las fábricas y suspender la recaudación del impuesto.

Los civiles restablecieron el orden.

Se reunió el Ayuntamiento para dimitir por haberlo solicitado el pueblo.

Reparando los daños de las inundaciones

Hoy se ha comenzado a enviar a provincias las Reales órdenes distribuyendo los créditos concedidos para las inundaciones.

Se encargarán de la distribución juntas especiales presididas por los Gobernadores y Alcaides.

Los fondos no se dan como limosna, sino para reparación de los daños que ha causado el temporal y facilitar trabajo y recursos a los obreros.

Ahora se distribuirá solamente un millón dejando las seis cientas mil pesetas restantes para atender a las localidades que no estén auxiliadas suficientemente.

Declaraciones del señor González Besada sobre la Nota de España

El señor González Besada ha declarado que la Nota de España sobre la paz es la expresión exacta de nuestra neutralidad, y ha sido un acierto del Gobierno, considerando injustificadas las censuras de algunos elementos.

La Nota no se inclina a nadie, sino a la adopción de una actitud de espera.

Ignoro los resortes que han movido a Wilson para lanzar su Nota de la paz a sabiendas de que ningún resultado favorable obtendría después de la declaración de Alemania, en que los beligerantes habían de buscar el momento de hacerla.

Creo que nosotros, adoptando la actitud de la Nota, tal vez nos permita una intervención eficaz en otra ocasión.

Entiendo, que la paz surgirá cuando los beligerantes sientan resentirse su crédito.

Cree el señor González Besada, que después de la paz no vendrá el desarme de los ejércitos, sino la reorganización militar del pueblo.

La importancia de esta guerra tiene tres aspectos: social, económico y político.

Todos sufrirán radicales modificaciones, esencialmente en lo social y político.

Es difícil de protetizar las consecuencias económicas que traerá la guerra para España, desde luego beneficiosas.

Actualmente se nota ya el movimiento y desarrollo considerable del país principalmente la banca y el crédito.

La situación financiera está mejoradísima.

Fuímos poderosos y grandes y volveremos a serlo, cuidánonos de estirpar de la raza la indolencia y enseñar a los hombres a trabajar.

El banquete de Dato

El día 14, se verificará el banquete que los conservadores dan a su jefe señor Dato.

Político enfermo

El presidente del Congreso señor Villanueva, se encuentra enfermo con un enfriamiento.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 2	Día 3
Interior En corriente	75,90	00,00
En próximo	76 00	00,00
contado serie F	75,30	75.25
» E	75.60	75,30
» D	76,00	75.90
» C	77,15	77.20
» B	77,20	77,10
» A	77 20	77.20
» G	77.20	76 20
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
serie F	97.25	00.00
» E	98 50	98 00
» D	98 50	98 00
» C	98 30	97.95
» B	97.90	97,95
» A	98,5	98,00
4 por 100	00 00	00,00
serie E	00,00	87,00
» D	00,00	00,00
» C	87,00	87.00
» B	87 00	87,00
» A	87 00	87,00
Diferentes series	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España	452 00	450 00
Español de Crédito	86,50	86,50
Banco Río de la Plata	251,00	250,00
» Hipotecario	204 00	204,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	142,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	000,00	284,00
Tabacos	291 00	295 00
Azucareras—Preferentes	64.50	64.25
—Ordinarias	00,00	19, 0
—Cédulas	00 00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot. 5 por 100	103,50	103 75
Idem del 4	95,30	95,60
Compañías azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	75,00
Obligaciones no estampilladas	77,50	77,55
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	80 10	79 90
Londres » Libras	22,18	22.19
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	00,00	00 00
4 por 100 francés	00 00	00 0

La guerra europea

Madrid 3

La lucha germánica

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

Mejoradas las condiciones atmosféricas, se ha hecho más viva la actividad de artillería en la región del Mosa.

En el bosque de Le Petre, los alemanes penetraron en la tercera trinchera francesa, destruyendo las obras de defensa y cogiendo doce prisioneros.

En el frente oriental dispersamos las patrullas exploradoras rusas, cerca de Manajow.

Los húsares de la guardia y la infantería austrohúngara trajeron 3 oficiales y 127 rusos prisioneros.

Los fuertes ataques contra Faltugami se malograron, teniendo el enemigo grandes bajas.

Nos apoderamos por asalto de varias alturas entre Surita y el valle de Putna.

Rechazamos un contrataque de los rusorrumanos y ocupamos Palsesa y Topesci.

El ejército de Mackensen sigue operando según el plan preconcebido.

En los desfiladeros entre el valle Zabala y llanura, los alemanes y austrohúngaros empujaron al enemigo hacia el Noroeste, haciéndole retroceder al Oeste y Sur de Cotrani.

El noveno ejército se encuentra ante la posición atrincherada rusa, que tomamos por asalto en Rintecesti y Meralinilcobul, apresando 400 hombres.

En Dobrudja, a pesar de la tenaz resistencia rechazamos y empujamos a los rusos más allá en la dirección de Vacaren y Eigida hacia Macin.

En Macedonia, sin novedad.

Dejarán recuerdo de su dominación

Un despacho de Ansterdan dice que los alemanes han multado al burgomaestre de Amberes con diez mil marcos, que deberá pagar personalmente, por negarse a entregar la lista de los obreros que deseaba Alemania deportar.

Catástrofe ferroviaria

A consecuencia de un accidente ferroviario en Hamburgo han muerto veinte personas y los heridos se elevan a setenta.

Los neutrales

España le ha dado una lección a los Estados Unidos

En loa círculos aliadófilos de Washington se estima que la negativa de España a suscribir la Nota de Wilson, ha transferido de América a España la posibilidad de que se la elija como último mediador para la paz, por no haberse aventurado a dar paso alguno como Wilson, que la hiciera parecer como apoyando las aspiraciones alemanas.

En los Balkanes

La anarquía helénica

Aumenta la creencia de que el Rey Constantino desea a toda costa levantarse contra los aliados y colocarse al lado germano-búlgaro.

Los centros oficiales de Atenas anuncian, que caso de persistir el bloqueo se convocará a la Cámara para adoptar resoluciones extremas.

La prensa realista pide al Gobierno, que movilice todas las fuerzas contra lar potencias protectoras.

La convocatoria de la Cámara será una verdadera provocación, porque la disolución de la misma la exigieron en Junio último las potencias aliadas, que aceptó el Gobierno en nombre del Rey, comprometiéndose a cumplirlo.

Mientras se cumplen las amenazas, quien gobierna realmente al país es la Liga de reservistas, que organiza en algunas provincias ceremonias iguales a la celebrada últimamente en Atenas, para condenar la conducta de Venizelos.

Los aliados reconocen al gobierno Venizelos

El gabinete francés, se propone designar un representante diplomático ante el gobierno de Venizelos, quien nombrará un representante del país, cerca del presidente de la República francesa.

Los nombramientos se harán con las fórmulas diplomáticas acostumbradas.

Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice:

La lucha de artillería fué viva al Norte y Sur del Somme, en la región de Ronwoy, región de Verdum, alrededor de Mort-Homme y Bezonvaux.

En la Champagne nuestras patrullas demostraron gran actividad cogiendo prisioneros.

Austria y Rusia

El monje Rasputín

Se ha encontrado en San Petersburgo el cadáver del monje Rasputín en el río Neva.

Presentaba dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho.

Prosiguen las actuaciones judiciales para esclarecer el suceso.

Telegramas de felicitación

Entre los ministros de Negocios de Alemania y Austria se han cambiado telegramas de felicitación con motivo de año nuevo.

Inglaterra en la lucha

Parte inglés

El camunicado oficial de Londres dice:

«Una pequeña patrulla enemiga logró llegar a nuestras trincheras de Vermelles, siendo rechazada inmediatamente, perdendo la mitad de los efectivos.

Protegido por violento bombardeo trato de acercarse anoche a nuestras líneas, al Norte de Yprés, una patrulla enemiga de cuarenta hombres.

Algunos lograron llegar a nuestras trincheras, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Durante el día hubo a intervalos considerable actividad de la artillería enemiga a lo largo de nuestro frente del Somme, del Ancre y de Yprés.

Nuestra artillería contrabatió eficazmente a la enemiga en dichos puntos de bombardeo y además en las posiciones alemanas cerca de Nueva Champelle y Armentieres.

El vizconde de Courdray

Dicen de Londres que el vizconde Cuordray, ha sido nombrado presidente del ramo ministerial de la aviación.

Tiene sesenta años.

Dirigía la empresa industrial que construyó el túnel bajo el Támesis, el puerto de Dower, el ferrocarril mejicano y otros trabajos en diversas colonias británicas.

Uno de sus hijos fué muerto durante la retirada de Mons.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma dice:

Se desarrollan las acciones de artillería acostumbradas.

No hay ningún acontecimiento que señalar en el frente.

Noticias de Barcelona

La exportación de habichuelas

La asociación de comerciantes de cereales, han visitado al Gobernador para interesarle que autorice la exportación de habichuelas.

Actitud de independencia

La Juventud republicano-nacionalista organiza un mitin para fijar una actitud de indepencia frente a la tentativa de unión republicana iniciada por el señor Lerroux.

Fuga de un loco

Del manicomio de Lascort, se ha escapado, saltando por la ventana, el alienado Juan Oliver.

Varias noticias

Madrid 4

Muros y edificios derrumbados por el mar

Los daños causados per el mar en las casas de Lloret (Gerona), próximas a la playa, son importantísimos.

Muchos muros se han derrumoado y varios edificios amenazan hundirse.

Uno de los más perjudicados es el Ayuntamiento cuyos cimientos bate continuamente el mar.

El robo de Correos

En virtud del auto del juzgado instructor del proceso del robo de Correos, ha sido detenido e incomunicado un individuo llamado Celestino Toledano, complicado en el robo.

También fué detenido por la misma causa otro individuo cuyo nombre se reserva.

Correspondencias extranjeras

Carta de París

Diciembre

Las sesiones del Senado, constituído en comité secreto, en las esferas políticas han sido seguidas con algún interés; pero en cambio la gran masa del público se ha enterado de ellas con la más completa indiferencia. No obstante, ha causado excelente impresión que terminasen ayer, sábado, sobre todo después de visto el resultado de las mismas.

Cuando escribí mi última correspondencia apunté mi impresión personal de que el Ministerio saldría triunfante de los debates; sin embargo debo reconocer que más tarde cambió el aspecto de las cosas y que la opinión contraria se extendió rápidamente, sin que esto significase satisfacción, porque el señor Briand se viese obligado a retirarse, pues muy al revés, era general el lamentarlo, sino porque se consideraba simplemente el hecho como inevitable.

Pero los acontecimientos han desmentido tales pronósticos, pues el Ministerio ha tenido a su lado los dos tercios del Senado, siendo de creer que muchos senadores que no se hallaron presentes en las votaciones y encargaron a otros que votasen en su nombre, no todos se hubieran mostrado contrarios al Ministerio.

Lo que más da idea de la importancia del éxito obtenido es el enfado de los adversarios del Gabinete. Desde ayer tarde anuncian que tomarán el desquite en la Cámara de los diputados; pero éstos son desplantes que solo tienen la importancia que se les quiera dar. Sus amigos del Palacio de Borbón no están dispuestos a sufrir un nuevo descalabro, con mayor motivo habiéndose dado cuenta de que la opinión pública le es contraria.

Pudiera, pues, creerse, despuée de lo ocurrido, que durante algunas semanas disfrutaríamos de tranquilidad por lo que al Parlamento respecta, pero como está todavía pendiente el proyecto de ley, reconociendo el Gobierno el derecho de adoptar por decreto las medidas que interesen a la defensa nacional, es cosa descontada que los adversarios de la tendencia harán viva oposición. Sin embargo, no deben exagerarse las cosas hasta el extremo de suponer que la Comisión de la Cámara de los diputados es hostil al principio sustentado en el proyecto. Esta Comisión ha sido nombrada por medio de la suerte, de manera qne la mayoría de ella puede muy bien estar constituída por individuos que participen de las ideas de la mayoría de la Cámara. También puede darse el caso de que la minoría partidaria del proyecto sea mucho más considerable de lo que se imagina, como también es probab e que la victoria obtenida por el Gobierno en el Luxemburgo modifique en algo las tendencias de gran número de diputados.

Así es, que no cabe afirmar de un modo absoluto que el proyecto esté llamado a fracasar, con mayor motivo cuando el Gobierno ha entablado negociaciones para dar garantías y demostrar que no pretende, ni mucho menos, la dictadura. Y como ésta es la verdad, puede alimentarse la esperanza de que las negociaciones darán el resultado apetecido.

Este es, por lo demáa, el único punto negro en el horizonte parlamentario; porque, después de algunas dificultades, se ha conseguido que la Cámara de los diputados apruebe el presupuesto en la forma deseada por el Gobierno, y todo inclina a creer, por otra parte, que el Senado procederá de modo análogo. Lo único que acaso ocurra es que, con relación a los decretos-leyes, los adversarios de esta tendencia procuren por todos los medios dar largas al asunto, a fin de que la solución, cualquiera que sea, no pueda darse antes de un mes, por lo menos. Esto sería muy lamentable, pues la necesidad de obrar, siempre urgente, lo es más después que los votos del Senado y de la Cámara de los diputados han coincidido en incitar al Gobierno para que acentúe su acción.

La publicación del texto de la Nota del presidente de los Estados Unidos no ha dejado de causar viva impresión en el público. Como era fácil predecir, se han manifestado dos corrientes de opinión. Los pesimistas no han ocultado su creencia de que las pretensiones de los aliados son inconciliables con el punto de vista de Alemania, la cual ha hecho notar a los Estados Unidos que serían, por lo menos en parte, responsables de la prolongación de la guerra, si continuaban proporcionando a los aliados armas y material.

Los optimistas contestan que, habida cuenta del temperamento de los norte americanos, no es probable que, por consideraciones sentimentales, renuncien a los beneficios enormes que les proporciona el comercio con los aliados, mayormente recordando que los japoneses están dispuestos a sustituirles de muy buena gana en su papel. Prescindiendo de esto, estiman, que de todos modos, no se ve una solución diplomática sobre ciertas bases, aunque solo se considere que cada uno de los beligerantes quiere obtener garantías para el porvenir, aparte de que nada es más difícil que definir el carácter de estas garantías. Por otro lado, ello exige un largo cambio de impresiones, con lo cual se corre el riesgo de que antes de que surja la fórmula ocurrirán acontecimientos militares que den a la situación militar aspecto totalmente distinto del que hoy ofrece.

Hácese igualmente notar que la prensa alemana ha acogido de una manera hostil las indicaciones de los Estados Unidos, y que la de este país está lejos de aprobar la conducta de Wilson, que, según dice, se ha dejado influir por el señor Lanson, que, fanático partidario del pacifismo, ha aportado inocentemente cuantos textos ha creído conducentes al fin propuesto.

Lo más seguro es que los aliados se concertarán para dar una respuesta, probablemente colectiva, y que en todo caso será idéntica. En cuanto al sentido de la contestación, basta para conjurarlo, leer el mensaje que dirigió al Parlamento británico el Rey Jorge V. Dase por indudable que los Estados Unidos deseen ardientemente que termine la guerra y que Alemania vería con agrado la suspensión de las hostilidades, pero ninguno de los aliados comparte estos sentimientos.

Este estado de espíritu será más o menos justificable, pero es un hecho contra el cual nada valen las filosofías, aparte de que no sólo los Gobiernos aliados se hallan en tal situación de ánimo, sino que el público de los países de la Entente opina del mismo modo. Porque nadie se conforma a que tanta sangre derramada y tanto oro gastado sirva nada más que para concertar una especie de compromiso que obligaría a todas las naciones a intensificar sus preparativos militares para una nueva lucha. En Francia, hasta los socialistas, excepto una insignificante minoría, piensan como queda dicho.

No es, por lo tanto, de prever que la nota de Wilson ejerza influencia alguna sobre la marcha de los sucesos. Lo mismo ocurrirá con la actuación suiza. Esto se verá claramente en cuanto se publique la nota de los aliados, nota que se hará esperar algún tanto por la sencilla razón de que ha de ser sometida al estudio de cada uno de los países que forman la Entente, sin exceptuar Montenegro y Japón. El procedimiento, como se ve, requiere tiempo, pero tiene la ventaja de que una vez más se pondrá de manifiesto la unión que reina entre los aliados, los cuales así lo demostrarán, expresando sus ideas en una fórmula común.

Desde hace algunos días llama en gran manera la atención del público que la censura deje de tachar en los periódicos, no solo la insinuación, sino la afirmación de que Alemania pretende violar la neutralidad de Suiza, haciendo pasar tropas por el territorio helvético, con objeto de efectuar un movimiento envolvente en el Norte de Italia, bien con la intención de atacar por la espalda al ejército francés.

Esta eventualidad no causa impresión alguna pues solo podría ser funesta en caso de una sorpresa, cosa hoy día imposible, pues para todo estamos apercibidos.

Creo poder asegurar que sobre este asunto se han cambiado impresiones entre Francia y la Confederación Helvética y que por ambas partes se han adoptado las medidas necesarias para que Alemania no saga adelante con su propósito, en el caso de que realmente lo hubiese ideado.—*N.*

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Revistas

«La Defensa Administrativa»

Se ha publicado el último número de esta notable revista, cuyo sumario es el siguiente:

Los municipios en España.—Impuestos sobre derechos reales, modificación por herenc a o arrendamiento.—Impuesto sobre contribución de utilidades.—Los trust y el monopolio de los grandes negocios.—Legislación.—Pósitos.—Recaudación y Pagos al Tesoro.—Sección oficial y Boletines de jurisprudencia con las últimas sentencias dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo en materia contencioso-administrativo.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos,

Granada 2 de Enero de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 658 quintales métricos. Entrada, 30.—Total existencias: 688. Se vendieron 108 quintales al precio de 36,00 pesetas.—Sobraron 580 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron a 15 84 pesetas.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 10 reses mayores con peso de 1701 kilos, al precio de 2 30 a 2.40 pesetas cada uno; 48 borregos, con 337, a 2,25; 1 cabra, con 10, a 1,50.

Los Ducas

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,06 a 38,59 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos. (a 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 31,81 a 37'23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 id. a 17'50, 18 y 18,25).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos.

Alberjones, a 30,17

Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos. (de 11,50 a 13 los 11 y 1/2 ídem).

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad.

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 425 raciones de comida.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 32 indigentes.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy.

A las ocho.—La tierra del sol.

A las nneve y cuarto.—La viejecita.

A las diez y cuarto.—La moza de mulas.

A las once y cuarto —Las musas latinas.

Precios. -Butaca toda la noche, 1,00 pesetas; entrada principal, 0,21; paraíso, 0,17.

El timbre a cargo del público

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy:

A las nueve.—La comedia en tres actos, La frescura de Lafuente, y el monólogo Cuento inmoral.

Precios.—Butaca, 2,00 pesetas; entrada principal, 0,60; paraíso, 0,30.

El timbre a cargo del público.

Salón Regia

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas. —

De once a tres. Los Arandas, 5

Hipotecas

Cobro de cuentas, reclamaciones a las Compañías ferroviarias, accidentes de trabajo, etc. etc.

Consultorio Jurídico, Campillo Alto, 26, de cuatro a seis.

El Dr. Megías Manzano

De regreso de su excursión científica oficial al extranjero, recibirá en consulta en su gabinete particular, Gran Vía de Colón número 36, entresuelo, derecha, a los enfermos de los oídos, nariz y garganta, de once a una y de cuatro a seis.

TRABAJOS REPRODUCTIVOS

(1 DURO DIARIO)

o más ganará toda persona (desde cualquier pueblo de España) confeccionando en domicilio sencillísima labor por nuestra cuenta. Maravilla del siglo. Envíanse tres sensacionales artículos GRATIS. Escribir: Establecimientos Industriales Libonenses, Lisboa (Portugal).

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Pasaje del "HERALDO DE MADRID"

CONVIENE a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ello cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas *Novedades* en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos — — — Las ventas al contado

Mesones 98.—El LEON.—Ahora, Postas Zorrilla 98,

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

A los comerciantes, industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, n.º 8

Especialidad en Talonarios

Facturas, Circulares y Membretes.

Prontitud, elegancia y economía.

Ocasión botas de piel engrasada para caballeros y niños. Diferentes formas y novedad de 8 a 25 ptas. **Hijo de DIEGO JIMENEZ, Mesones, 11.--GRANADA.**

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMAGALINA
ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA PRECLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIARREAS, COLICOS
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Embajadores, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPICIALES DE ESPAÑA

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puríssimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

LOS QUE PADEZCAN **TOS**
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carlia --Mesones, núm. 62.

LA PREVISION ESPAÑOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1888
DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8
Sucursal en Madrid, Atocha, 27
Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Alfonsea y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Marzo de 1906

La Nueva Curtidora
PAREJADA, LLAMAS Y JIMENEZ
Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería
Especialidad en pieles extranjeras
Mesones, 66 y 68 —GRANADA

VAPORES PARA ORAN
Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLI
De la Línea Tintoré
Saldrá de Almería el jueves 14 de Diciembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 13 a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 28 de Diciembre.
Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaporte: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.
PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara, 70; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.
Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

¿¿No más calvos??
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al
Secreto Indio
y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillantes
1.000 PESETAS
darán al que pruebe que el
Secreto Indio
no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
Frasco pequeño, 4 pesetas
Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
Depositarios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15, —Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BODEGA VINARIA DE
Ignacio y Matías Nieva
Cristo, 14.—Valdepeñas
Recogidas 1.—Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

VINO URANADO MUNERA
ANTIDIABÉTICO
CÚRASE CON SU
PÍDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS
USO
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA
LA DIABETES

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios.—Dirigirse a don Pedro Ros, Cardedería Vieja, 11, 2.º, Granada.

Nuestro periódico gratuito
Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de telidos
LA PAZ
OFICIOS, 10, Y TINTE 3 Y 5 (ZACATÍN)
Precios seriamente fijos
EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de cinco céntimos
en los Almacenes de Tejidos LA PAZ
OFICIOS, 10, Y TINTE 3 y 5 (ZACATÍN

Nuevo Oriente (Antes el Navío.)—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

Ama de cría primeriza, para casa de los padres.—Calle Ancha de Capuchinos, 18. - Angeles Jiménez Arcos.

SE VENDEN
un brek con llantas de goma, nuevo; un caja de caudales y una Pianola Metroestilo Themodista, poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (Antes Toril).

Ama de cría primeriza para criar en su ca —Razón, Gabia Grande.—Encar ción la Colorá.

Cajas y envases para muebles vendo.—Razó Cuesta del Progreso, 8, prin pal.

LA ANDALUZA Sombr ería Pérez y González. Extenso surtido sombreros y gorras de todas clas especialidad en el fieltro sevillano. Zacatín, 4.

Se ha abierto un establecimi to de muebl usados. Variedad en espejos, cóm das, armarios de comedor y para bros, mesas de noche y comedor, mas de hierro y madera, sillas, etc. Matías, 7.

Postales El mejor surtido novedades diarias, encontrarán ustedes en el acredit establecimiento de Papelería, Pe mería y Sellos de Cautchuc del S CESOR DE CASSO, calle de los yes Católicos, 107.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL DEFENSOR DE GRANA
Reyes Católicos, 8, principal
En nuestras oficinas Reyes Ca cos, 8, principal, se suscribe a la vista La Moda Práctica que por su ratura y utilidad no debe falta ninguna casa.
PRECIOS DE ESTA SUSCRICI
En Granada, un mes, 0,50 pes Provincias, tres meses, 2,25 Tarjetas, circulares, memb prospectos, facturas y toda cas trabajos de imprenta.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bolsillo
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,30 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,75, 3,25, 3,25 y 4,40 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se dividan los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2, 0 ptas
En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, sortos dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
PRECIOS EN MADRID
De dos días en plana . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel . . . . . 3,00 »
De un día en plana . . . . 2,00 »
Con cartera piel . . . . . 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Vacunas y contravenenos.—Señas útiles diversas; farmacéuticas y veterinarias, etc.
PRECIOS
Madrid . . . . 2,50 pts
Con cartera piel . . . . . 3,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: casa editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas Colosalo, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

Ocasión
en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la Universidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

"Smith Premier" n.º 10 Visible
Es la máquina ideal -:- La máquina indestructible -:- La máquina más barata porque es para siempre -:- La máquina más rápida -:- La máquina más suave al tacto y en una palabra, la que obtiene hoy en todo el mundo, un
RUIDOSÍSIMO ÉXITO
Depósito en Granada, Gran Vía, 12.-- CASA SABATEL.
Advertencia.--Son clandestinas y reconstruidas, debiendo desconfiarse de sus resultados, toda máquina que no proceda de don Otto Streibberger, *único concesionario* de la fábrica para vender las máquinas nuevas y legítimas.

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, número 95.—Barcelona

65

—¡Eso realizaría mis sueños dorados! Una casita a orillas del lago de Brien o del lago de Como; pero me acompañaréis Barón?

—Acompañaros en el viaje, no; pero iré a reunirme con vos en breve, en cuanto termine de arreglar aquí los asuntos de la persona que os acompaña.

—¿Quién es esa persona?

—Os lo diré dentro de un rato.

—Ese viaje resultará muy caro.

—Todos los gastos serán de cuenta mía, y no consentiré que andéis con mezquindades.

—¿Se puede deducir de todo eso que os habéis vuelto millonario?

—Todavía no, pero lo seré pronto.

—Sí.

—¿De quién?

—De mi prima la condesa de Kéroual.

—¿Aún?

—Hoy más que nunca.

—Si mi memoria no me es infiel, la hija de la Condesa, pupila vuestra, desapareció hace doce o trece años robada por dos criados de quienes se sospechaba que envenenaron a la Condesa, para robarla también.

—Poseéis una excelente memoria.

—¿Habéis encontrado a esas gentes?

—Sí.

—Y la niña, ¿murió o vive?

—Vive.

—¿La conocéis?

—Sí.

—Y ella ¿sabe quién es su madre?

—Lo ignora en absoluto.

—¿Dónde se encuentra?

—En París, donde vive de su trabajo.

—¿Es obrera?

—Sí.

—¿En qué establecimiento?

—En el vuestro.

La señora Gerfaut quedó maguada de asombro. Después exclamó:

—¡En mi casa. Eso es imposible!

—Nada hay más cierto; os lo afirmo bajo palabra de honor.

—¡Pero eso es prodigioso! ¡Qué aventura tan extraordinaria...! ¡No vuelvo de mi asombro! Y ¿cuál es el nombre de la heroína de vuestra novela?

—Marta.

La señora Gerfaut alzó las manos y los ojos al cielo, exclamando:

—¿La hija de ese saltimbanqui que en la romería de Saint-Cloud nos puso en evidencia?

—Pasa en efecto, por hija suya, contestó el Barón.

—¡Inaudito! ¡asombroso! ¡poderbio! ¡magnífico!... ¿Estás cierto de lo que decís?

—Seguríssimo; tengo pruebas.

—Entonces, todo va bien. Pero ahora recuerdo que me dijísteis en aquella época que el banquero depositario de la fortuna de vuestra prima se había suicidado por no declararse en quiebra.

—No os he engañado.

—Entonces ¿váis a haceros cargo de una pupila que no tiene un céntimo? Os metéis en un mal negocio, Barón. Renunciad a ello, os lo aconsejo.

—Todavía no lo sabéis todo. La fortuna de Marta ha duplicado por la acumulación de los intereses al capital durante doce años.

—¿Ha resucitado tal vez el banquero? Ya no tiene límites mi asombro... ¡Parece cosa de magia!

—El banquero no ha resucitado precisamente; pero su hijo, que salió para Australia, después de la catástrofe, acaba de llegar de París inmediatamente rico y paga todas las deudas de su padre.

—¡Heroico joven! Tenéis suerte, Barón. Recibid mis sinceras felicitaciones. Sólo que, para reclamar esa fortuna en nombre de vuestra pupila, necesitáis tener los títulos. ¿Existen aún? ¿En dónde los hallaréis?

—Están en manos de los saltimbanquis.

—¿Querrá esa mujer entregároslos?

—De grado o por fuerza vendrán a mi poder.

—Os admiro, Barón. Nada os detiene; sabéis prevenirlo todo; no existen imposibles para vos. Adivino vuestro plan: queréis que me aleje con Marta.

—Precisamente.

—¿Cuándo?

—Tan pronto como haga reconocer mis derechos.

—¿Será pronto?

—Dentro de breves días. Iréis con Marta a esperarme en Italia o Suiza, como ya os dije.

—¿Pensáis casaros con vuestra pupila?

—Ese es mi pensamiento.

—Os advierto que Marta tiene un pretendiente.

—Ya lo sabía.

—¿Y también sabéis?...

—Que ese pretendiente se llama Lionelo Morton, y que es un americano millonario. Lo sé todo, y por eso es preciso que mi pupila salga de París, a fin de alejarlos al uno del otro.

—Tenéis razón; haré cuanto os agrade.

—Ya sabía que podía contar con vos dijo Gontrán estrechando la mano a Olimpia. Ahora quisiera ver a mi pupila

—¿Sola?

—Por supuesto.

—Voy a buscarla, y cuidaré de que nadie os interrumpa, a fin de que podáis hablar libremente.

—Sois adorable, amiga mía.

—Tened presente que Lionelo Morton es uno de mis comensales de hoy. Nada de riñas ni desafíos. ¡No quiero escándalo en mi casa!

Descuidad, pero enviadme a Marta en seguida.

—Antes de cinco minutos la tendréis aquí, dijo la señora Gerfaut, saliendo del gabinete.

XX

—Vamos, dijo el Barón al quedarse solo, mi buena estrella no se ha eclipsado todavía. Razón tenía en contar con Olimpia; se marchará con Marta, y dentro de pocos días iré a reunirme con ellas.

Gontrán se interrumpió para contemplar su imagen en un espejo de cuerpo entero; después se atusó el bigote, y satisfecho de su examen, continuó:

—Agradar a Marta será fácil. No puede haberse enamorado de ese bobo e insípido americano; sus rubios bigotes eclipsará el encanto de mi sesa barba negra; yo sabré rocirla si resiste; haré que el trimonio sea indispensable, se muestra sorda a mis súplicas le impondré mi voluntad. ¿Qué puedo ya temer? ¡Nada! Domi la situación, pues lo he previsto todo. Marta me obedecerá, ¿Quién lo duda? Sólo me falta tener títulos de su fortuna, y para quirirlos cuento con mi linda mita.

En aquel instante se abrió puerta del gabinete, apareció la joven. Vestía una falda color de rosa, con lazos igual golpes de terciopelo negro cuerpo, de transparente blanca, dejaba entrever las ciosas formas de su pecho hombros y torneados brazos. Una rosa de color vivo resaltaba entre su hermosa cabellera dos largas cintas de terciopelo negro caían por detrás hasta cola de su vestido.

Tan modesto atavío hacía lumbradora la belleza de la